

Notificación 2023/027

5 de septiembre de 2023

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

LA IPBES-10 ACUERDA EMPRENDER TRES NUEVAS EVALUACIONES, INCLUYENDO UNA EVALUACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN ESPACIAL Y LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

La Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) se complace en informar a las Partes de la CMS y a las partes interesadas que la décima sesión de la Plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES-10: 28 de agosto - 2 de septiembre de 2023 en Bonn, Alemania), ha acordado emprender tres nuevas evaluaciones sobre áreas de trabajo de gran relevancia para la CMS.

Se trata de una evaluación metodológica acelerada de la planificación espacial integrada que tenga en cuenta la diversidad biológica y la conectividad ecológica, que se someterá a la consideración de la Plenaria en su decimocuarta sesión en 2027, una evaluación acelerada sobre el seguimiento de la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza a las personas, y una segunda evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

Contar con una evaluación IPBES sobre conectividad ha sido una prioridad para la CMS durante mucho tiempo. Tal evaluación ha sido promovida activamente por las Partes de la CMS junto con la Secretaría a lo largo de los años; los detalles de estos esfuerzos se incluyen en (UNEP/CMS/COP14/Doc.18.2). Las solicitudes originales para el desarrollo de una evaluación dedicada de la conectividad ecológica fueron hechas por varias entidades, incluyendo tres convenciones globales, a saber, la CMS y sus Acuerdos, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (WHC) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) en respuesta a la primera convocatoria del programa de trabajo de IPBES hasta 2030, emitida en julio de 2018. En 2020, la COP13 de la CMS subrayó la importancia de dicha evaluación y solicitó tanto a las Partes como a la Secretaría de la CMS que promovieran su inclusión en el programa de trabajo renovable de la IPBES.

La 15ª Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB COP15, 7-19 de diciembre de 2022) también solicitó a IPBES que considerara una serie de evaluaciones, incluida una evaluación de vía rápida sobre la

<http://www.cms.int/es/news/notifications>

planificación espacial integrada que incluya la biodiversidad y la conectividad ecológica en su Plenario de 2023.

La aprobación de IPBES-10 para llevar a cabo esta evaluación es, por tanto, un hito histórico y un reconocimiento de la importancia que la conectividad ha adquirido en los últimos años en el contexto de numerosos procesos mundiales, entre ellos el Marco Mundial para la Biodiversidad Kunming-Montreal, la octava reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Decenio de las Naciones Unidas de la Restauración y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La evaluación no sólo es oportuna, sino urgente, ya que proporcionará, entre otras cosas, pruebas, herramientas y metodologías de base científica pertinentes a escala mundial que ayudarán a los gobiernos a aplicar una serie de objetivos urgentes, incluidos los objetivos 1 a 3 y 12 del Marco Mundial para la Biodiversidad Kunming-Montreal.

Como se indica en el calendario del informe de alcance de la evaluación, la Secretaría de la IPBES establecerá los acuerdos institucionales necesarios para movilizar el apoyo técnico necesario y solicitará a los gobiernos y otras partes interesadas la designación de expertos a finales de 2024.

Para más información, póngase en contacto con **Laura Cerasi**, Oficial de Recaudación de Fondos y Asociaciones, Secretaría de la CMS, E-mail: laura.cerasi@un.org